

**VISTOS:**

El Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016; la solicitud de fondos por rendir de doña Mariana Cantarero, Directora de la Escuela Reina de Suecia, de fecha 11 de octubre de 2016, el Memorándum N°72/2016 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 17 de octubre de 2016, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, con fecha 11 de octubre de 2016, doña Mariana Cantarero, cédula nacional de identidad N° 8.125.757-4. Directora de la Escuela Reina de Suecia, de esta Corporación, solicita la asignación de fondos por rendir, por la suma de \$2.500.000.- (Dos millones quinientos mil pesos) con cargo al proyecto "SEP ESCUELA REINA DE SUECIA" para utilizados en la realización de actividades que otorgan identidad y pertenencia; Aniversario del Establecimiento.
- 2.- Que, la actividad se encuentra inserta en la iniciativa denominada **Pertenencia Institucional**, descrita en el Plan de Mejoramiento Educativo 2016 de la Escuela Reina de Suecia, en el área Liderazgo Escolar.
- 3.- Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, requerirán resolución de Gerencia.
- 4.- Que, mediante Memorándum N°72/2016 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 17 de octubre de 2016, se ha solicitado resolución de Gerencia para la transferencia de recursos a doña Mariana Cantarero, Directora de la Escuela Reina de Suecia, para ser utilizado la realización de actividades que otorgan identidad y pertenencia; Aniversario del Establecimiento, para la iniciativa denominada **Pertenencia Institucional**.

**RESUELVO:**

- 1.- AUTORIZESE la entrega de \$2.500.000.- (Dos millones quinientos mil pesos), a doña **MARIANA CANTARERO RODRÍGUEZ**, cédula nacional de identidad N° 8.125.757-4. Directora de la Escuela Reina de Suecia, de esta Corporación, bajo la modalidad de fondos por rendir.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.
- 3.- Déjese establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos **S.E.P. 2016**, en el área de Liderazgo Escolar, para utilizados en la realización de actividades que otorgan identidad y pertenencia; Aniversario del Establecimiento, la que se encuentra inserta en la

iniciativa denominada Pertenencia Institucional, descrita en el Plan de Mejoramiento Educativo 2016 de la Escuela Reina de Suecia.

- 4.- Los recursos asignados por la presente Resolución no podrán ser destinados a la adquisición de bienes inventariables, tecnológicos, o a acciones de capacitación, cuya adquisición o contratación se deba realizar según el Procedimiento de Compras de esta Corporación.
- 5.- Doña **MARIANA CANTARERO**, cédula nacional de identidad N° 8.125.757-4. Directora de la Escuela Reina de Suecia, queda obligada a realizar la rendición del fondo asignado en los plazos y conforme al procedimiento que se señala en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.



**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ**



JFF / MRM / MV /  
ABO / ADA / JFF /  
DISTRIBUCIÓN  
GERENCIA COD EDUC

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia



Rev. 112.

24/10/2016

11374

---

**MEMORANDO CONTROL Y GESTIÓN N° 72 / 2016**

---

**FECHA** : 17 DE OCTUBRE DE 2016  
**Para** : VIVIANA MARTÍNEZ – JEFA DPTO. JURÍDICO  
**DE** : PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
**ASUNTO** : SOLICITA RESOLUCIÓN DE GERENCIA PARA APROBAR SOLICITUD DE FONDO POR RENDIR.

---

Estimada Viviana

Con fecha 13 de octubre de 2016, Sra. Mariana Cantarero, Directora de Escuela Reina de Suecia Rut: 8.125.757-4, solicitó fondo por rendir por un monto total de \$2.500.000 con cargo al proyecto "SEP ESCUELAREINA DE SUECIA", según se detalla:

Liderazgo Escolar – Pertenencia Institucional: Realización de actividades que otorgan identidad y pertenencia; Aniversario del establecimiento.

La iniciativa se encuentra descrita en el Plan de Mejoramiento Educativo 2016 de Escuela Reina de Suecia.

Se solicita resolución de Gerencia para aprobación y transferencia de recursos en cumplimiento con el manual de "PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS", enviado por el Dpto. de Control Interno a la Corporación el 02 de Abril de 2014, en el cual se especifica que montos superiores a \$700.000 en fondos por rendir, requerirán resolución de Gerencia.

Se requiere dicha resolución, para disponer del monto completo para el pago de los insumos.

Se adjunta solicitud de fondo por rendir.

En espera de una positiva recepción, se despide atentamente,



**MARCO ORTIZ APAS**  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN**

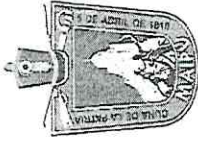
MOA/fsm

1c.Destinatario


1c.Archivo Planificación y Gestión



**SOLICITUD FONDOS POR RENDIR**  
Anexo "A"



**CODEPUC**  
Compañía de Educación Municipal

<b>NOMBRE COLEGIO O DEPARTAMENTO</b>		<b>ESCUELA REINA DE SUECIA</b>			<b>RUT</b>	<b>8,125,757-4</b>
<b>RESPONSABLE</b>	<b>MARIANA CANTARERO RODRIGUEZ</b>					
<b>FECHA DE SOLICITUD</b>	martes, 11 de octubre de 2016		<b>AREA:</b> Liderazgo Escolar.			
<b>PROCED. DEL FINANC.</b> (sep-pmg-padem-kiosko-matriculas-otros)	SEP		<b>ACCIÓN:</b> Pertenencia Institucional. Realización de actividades que otorgan identidad y pertenencia: Aniversario.			
<b>MONTO</b>	\$25000000					
<b>Visados</b>	 Firma Solicitante		<b>Autorización Dirección</b>	<b>Autorización Ejecución Presupuestaria</b>	<b>Aprobación Presupuestaria DAF</b>	
<b>Fecha</b>	11/10/2016		/	/	/	/
<b>Observaciones Dirección</b>						
<b>Observaciones Presupuesto</b>						
11374 (Docured)						
<b>Observaciones DAF</b>						



Compartir	Compartir con los profesores, asistentes de la educación, invitados, representante del Centro de Padres.	Inspectoría General.

Los recursos solicitados se invertirán en:

1.-	Invitaciones - Programa
2.-	Presentaciones artísticas de los estudiantes
3.-	Ambientación Acto Cívico
4.-	Exposición fotográfica / Ambientación espacio
5.-	Elaboración Blog
6.-	Reconocimientos especiales.
7.-	Contratación empresa fiesta estudiantes 2° ciclo
8.-	Contratación juegos inflables, y grupo musical infantil para el 1° Ciclo
9.-	Contratación servicio de cafetería discusión reflexiva
10.-	Iluminación Discusión reflexiva
11.-	Vestimenta de la Cancha
12.-	Contratación servicio celebración con la Comunidad
13.-	Materiales para el Mosaico que representa el tema de la discusión reflexiva
14.-	Contratación sonidista discusión reflexiva y acto solemne
15.-	Colación para los estudiantes 1 Ciclo
16	Imprevistos.

Valor aproximado para el desarrollo de todas las actividades. 2.500.000

## CONTROL DOCUMENTO EN WORKFLOW

Cód. DocuRed : 11374

Workflow : Solicitud Fondos por Rendir

Instancia	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Término	Secuencia	Observaciones	Tiempo Esperado	Tiempo Real	Flujo	Proceso
ZADO INICIO	INGRID.OJEDA	11/10/2016 18:28:13	11/10/2016 18:28:13	INICIO		0 Días	0 Días	10281	0
ZADO RECEPCIÓN DE SOLICITUD	AGONZALEZ	11/10/2016 18:28:13	12/10/2016 09:31:54	CONTROL Y GESTION		1 Días	1 Días	10281	0
ZADO CONTROL Y GESTIÓN	JOSE.RIQUELME	12/10/2016 09:31:54	13/10/2016 10:53:59	DISTRIBUYE SOLI FRAN	SE ENVIA PARA CODIFICAR Y APROBAR SOLICITUD.	1 Días	1 Días	10281	0
ADO FONDOS MINIS SEP PADEM COLE	FRANCISCA.SANCHEZ	13/10/2016 10:53:59				1 Días	4 Días	10281	0

ad de Eventos : 4

## Dimensión: Liderazgo Escolar

<b>Subdimensión Focalizada</b>	Liderazgo del director
<b>Práctica de la Subdimensión que será abordada 1</b>	2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.
<b>Práctica de la Subdimensión que será abordada 2</b>	5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.
<b>Práctica de la Subdimensión que será abordada 3</b>	6. El director instauro un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.
<b>Objetivo</b>	Desarrollar una identidad institucional que fortalezca el sentido de pertenencia de los diferentes miembros de la comunidad educativa, a través de distintas instancias que dan vida al PEI y al sello distintivo enunciado.
<b>Indicador de Seguimiento 1</b>	80% de las acciones de pertenencia institucional son ejecutadas
<b>Indicador de Seguimiento 2</b>	90% de las acciones de educación Integral planificadas son ejecutadas

<b>Acción Nombre y Descripción</b>	Pertenencia Institucional Realización de actividades que otorgan identidad y pertenencia: Aniversario, Nuestras raíces, Licenciaturas Kinder y 8° año, Reconocimiento a los estudiantes (rendimiento, esfuerzo, mejor compañero) y cursos que destaquen en asistencia de acuerdo a meta establecida y otras celebraciones institucionales según cronograma anual como: Día profesor, Día asistente de la educación	
<b>Fechas</b>	Inicio	2016-03-01
	Término	2016-12-25
<b>Responsable</b>	Cargo	Equipo de Gestión
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Insumos para el desarrollo de las actividades enunciadas de acuerdo a la planificación institucional: material fungible, premios para los estudiantes, premios cursos que destaquen en asistencia por semestre, celebraciones institucionales tales como: Día del Profesor, Día del asistente de la educación, colaciones para los estudiantes	
<b>Uso de tecnología</b>	7	
<b>Programa</b>	SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	Carta gantt de las actividades institucionales que dan pertenencia	
	Programa de las diversas actividades	
	Rendiciones económicas	
	registro fotográfico y audiovisual	
<b>Financiamiento</b>	Listado estudiantes y cursos premiados	
	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 9500000
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
<b>Total</b>	<b>\$ 9500000</b>	

<b>Acción Nombre y Descripción</b>	Educación Integral Realizar actividades curriculares, extracurriculares, tales como: actividades artísticas, culturales, deportivas, para brindar una educación integral; a través de la implementación de diversas estructuras organizativas: Departamento de Cultura "Alma Colectiva", "Actividades ACEP"	
<b>Fechas</b>	Inicio	2016-03-01
	Término	2016-12-25
<b>Responsable</b>	Cargo	Coordinador ACEP Coordinador Cultura